



LOS OCEX Y EL TRIBUNAL DE CUENTAS AVANZAN EN LA FISCALIZACIÓN SOBRE LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS SIN HOGAR



NOTICIAS OCEX

PÁG. 2

INFORMES OCEX

PÁG. 24



LOS ÓRGANOS DE CONTROL EXTERNO AUTONÓMICOS Y EL TRIBUNAL DE CUENTAS AVANZAN EN LA FISCALIZACIÓN SOBRE LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS SIN HOGAR

Representantes de los Órganos de Control Externo de las comunidades autónomas (OCEX) y del Tribunal de Cuentas celebraron en Santa Cruz de La Palma las reuniones semestrales de la Comisión de Coordinación del ámbito local y de la Comisión de la Plataforma de Rendición de Cuentas de las Entidades Locales.

Las reuniones, organizadas por la Audiencia de Cuentas de Canarias, contó con la participación de presidentes, síndicos y consejeros de los OCEX autonómicos y del Tribunal de Cuentas.

Se analizó el estado de la fiscalización coordinada sobre la atención prestada por los municipios a las personas sin hogar, correspondiente al ejercicio 2025, así como la situación de otras actuaciones en curso, entre ellas la fiscalización relativa al establecimiento de zonas de bajas emisiones en las entidades locales.

La reunión hsrvió también para revisar los programas de fiscalización previstos para 2026 y abordar nuevas iniciativas comunes orientadas a reforzar la coordinación entre las instituciones de control externo.

Foro de intercambio de experiencias

Se acordó crear un foro de intercambio de experiencias de fiscalización en el ámbito local, concebido como un espacio de colaboración técnica para compartir metodologías, criterios de fiscalización y buenas prácticas, reforzar la cooperación institucional, facilitar el aprendizaje mutuo y contribuir a mejorar la calidad y homogeneidad de las actuaciones de control externo sobre las entidades locales.

Por su parte, la Comisión de Coordinación de la Plataforma de Rendición de Cuentas de las Entidades Locales centró sus trabajos en los avances realizados en la Plataforma y en el impulso de nuevas formas de explotación de la información remitida por las entidades locales.

Asimismo, se abordaron distintas actuaciones de difusión destinadas a dar a conocer los nuevos desarrollos de la Plataforma y favorecer su utilización por parte de las instituciones de control externo.

ASOCEX

EL TRIBUNAL DE CUENTAS Y LOS OCEX PONEN EN COMÚN LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA FISCALIZACIÓN CONJUNTA RELATIVA A LA PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE LA VIVIENDA PROTEGIDA EN LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN LOS EJERCICIOS 2023 Y 2024

La Comisión de Coordinación a nivel autonómico del Tribunal de Cuentas y los órganos de control externo (OCEX) de los que se han dotado 13 comunidades autónomas ha celebrado, en Toledo, su reunión semestral, organizada por la Cámara de Cuentas de Castilla La Mancha y su presidente, Fernando Andújar.

Se compartieron los resultados de la fiscalización conjunta sobre la promoción y gestión de la vivienda protegida en las comunidades autónomas en los ejercicios 2023 y 2024. En dicha fiscalización se analizan las políticas públicas de vivienda protegida en el ámbito autonómico dirigidas a garantizar el derecho a la vivienda.

La Cámara de Cuentas de Aragón y la Sindicatura de Comptes de la Comunitat Valenciana ya han aprobado sus respectivos informes, previéndose que el resto de las instituciones hagan lo propio en el segundo semestre de 2026, incluido el Tribunal de Cuentas, cuyo informe ofrecerá una visión de conjunto de la situación de la vivienda protegida en las 17 comunidades autónomas.

Además, el Tribunal de Cuentas compartió con sus homólogos autonómicos los avances de la Plataforma Ret@n, destinada, hasta ahora, a la rendición telemática de las cuentas de las comunidades autónomas sin órgano de control externo propio y la experiencia acumulada en el análisis de las cuentas así rendidas a través de dicha plataforma.



ASOCEX

PEDRO PACHECO PRESIDE LA CONFERENCIA DE PRESIDENTES DE LOS ÓRGANOS DE CONTROL EXTERNO DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS APROBANDO LAS CUENTAS ANUALES DE 2025

La Conferencia de Presidentes de ASOCEX, asociación que agrupa a los 13 órganos de control externo autonómicos, presidida por el presidente de la Audiencia de Cuentas de Canarias, Pedro Pacheco, se ha reunido esta mañana, mediante videoconferencia, en sesión extraordinaria teniendo como único punto del orden del día la aprobación de las cuentas anuales de 2025.

Presentadas las cuentas por el presidente destacó que las cuotas aportadas por los Órganos de Control Externo son suficientes para el desarrollo de la actividad de la Asociación y sus cuentas muestran en 2025 beneficios y cuenta con fondos propios que le dan margen de actuación, entendiendo que las cuentas ofrecen la imagen fiel del patrimonio y situación financiera de la misma.

Sometidas a debate y a votación, fueron aprobadas por unanimidad.

Durante la reunión la hasta entonces presidenta accidental de la Sindicatura de Comptes de Cataluña, Llum Rodríguez, comunicó que ese mismo día el Pleno de la Sindicatura la había elegido por unanimidad síndica mayor. Todas las presidencias le dieron la bienvenida y los mejores deseos para su nuevo cometido como presidenta y para los trabajos de colaboración en esta Comisión.





LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA, EN LOS "ENCUENTROS DE LA CÁMARA DE COMPTOS"

María Iraburu Elizalde, rectora de la Universidad de Navarra, participó el pasado 18 de junio en los "Encuentros de la Cámara de Comptos. Se trata de una iniciativa para acercar a nuestra sede a personalidades de los ámbitos social, político y cultural de la Comunidad Foral. El acto se hace a través de una entrevista en la que se repasa la trayectoria personal y profesional de la persona invitada.

María Iraburu es la primera rectora de la Universidad de Navarra, que precisamente inició su andadura en la sede de la Cámara de Comptos en 1952. En nuestro edificio estuvo hasta 1962, cuando se trasladó a su actual ubicación.

María Iraburu, bióloga, es catedrática de Bioquímica y Biología Molecular. Desde 2005 forma parte del rectorado, habiendo sido vicerrectora de Alumnos y de Profesorado. Desde enero de 2022 es rectora de la Universidad de Navarra.

En la imagen, la rectora de la Universidad de Navarra junto a Ignacio Cabeza, presidente de la Cámara de Comptos, en la visita a la sede de la institución.

En la imagen, Chivite y Cabeza antes de iniciar la reunión.

SINDICATURA DE COMPTES DE CATALUNYA



EL PARLAMENT RINDE HOMENAJE A MIQUEL SALAZAR TRAS RENUNCIAR COMO MIEMBRO DE LA SINDICATURA

Miquel Salazar comunicó el 12 de mayo a la Mesa del Parlament su renuncia al cargo de síndico por motivos personales.

El presidente del Parlament, Josep Rull, con el apoyo de los grupos parlamentarios, le rindió un acto de homenaje el 14 de mayo en el despacho de audiencias de la cámara, con un discurso en el que le dedicó palabras de agradecimiento y respeto por el trabajo “riguroso y solvente” al frente de la Sindicatura de Comptes y por su alto “sentido de la institucionalidad”. Rull deseó a Salazar “mucho fuerza, coraje y humanidad” y lamentó su renuncia “por circunstancias sobrevenidas”.

El acto solemne contó con la asistencia de miembros de la Mesa, diputados de la Comisión de la Sindicatura de Comptes y los seis síndicos que ahora integran el Pleno de la Sindicatura, junto con la secretaria general.

Salazar, por su parte, agradeció las muestras de afecto y reconocimiento, que hizo extensivas a la institución. En su discurso de despedida, el síndico saliente animó a “cuidar las instituciones de autogobierno” porque “sin instituciones no hay democracia, y sin control, tampoco”. Dio las gracias a sus compañeros del Pleno por el apoyo recibido y aseguró que la Sindicatura queda en buenas manos “con un equipo muy sólido de síndicos y profesionales”.

Miquel Salazar Canalda (Barcelona, 1956) se incorporó a la Sindicatura de Comptes en el año 2013 tras una larga carrera en la Diputación de Barcelona y en la Generalitat, donde fue secretario de Política Financiera, Competencia y Consumo (2006-2009) y después consejero delegado del Instituto Catalán de Finanzas. En el año 2022 fue nombrado síndico mayor, cargo que revalidó en 2025 y al que ahora ha renunciado. [FOTO]

FERRAN ROQUER PRESENTA EL INFORME DE LA SINDICATURA SOBRE INVENTARIOS MUNICIPALES EN UN FORO DE ELECTOS LOCALES

El síndico Ferran Roquer, a cargo de uno de los dos departamentos de local con los que cuenta la Sindicatura, participó a finales de abril en un seminario dirigido a electos locales organizado por la Asociación Catalana de Municipios y la Universidad Autónoma de Barcelona. Roquer presentó a los cargos electos el informe 2/2026, relativo al inventario de bienes, derechos y obligaciones de los municipios de más de 20.000 habitantes, ejercicio 2023.

También en el ámbito local, Llum Rodríguez impartió el 15 de mayo una formación sobre la Sindicatura de Comptes y el control externo en la Diputación de Barcelona a los aspirantes a los cuerpos de Secretaría Intervención de las administraciones locales.

SINDICATURA DE COMPTES DE CATALUNYA

LLUM RODRÍGUEZ TOMA POSESIÓN COMO NUEVA SÍNDICA MAYOR, LA PRIMERA MUJER AL FRENTE DE LA SINDICATURA

Tras ser propuesta por el Pleno de la Sindicatura de Comptes, el 30 de junio Llum Rodríguez tomó posesión como síndica mayor ante el presidente de la Generalitat, Salvador Illa, de acuerdo con el procedimiento establecido en la Ley 18/2010, de 7 de junio, de la Sindicatura de Comptes.

El Pleno de la Sindicatura, en la sesión del día 9 de junio, nombró a Llum Rodríguez por unanimidad para desempeñar el cargo de síndica mayor, que por primera vez recae en una mujer desde la constitución de la Sindicatura en 1984. Le han precedido en el cargo, en diferentes periodos y a lo largo de los 42 años de historia, Joan Josep Perullès, Ferran Termes, Marià Nicolàs, Joan Colom, Jaume Amat y Miquel Salazar.

Desde la renuncia de Salazar, Rodríguez venía ejerciendo de síndica mayor por suplencia de acuerdo con las previsiones legales vigentes.

En su discurso de toma de posesión, Rodríguez renovó su compromiso con el "rigor, la independencia y la profesionalidad" que Salazar cultivó como "señas de identidad" de la Sindicatura, y avanzó sus tres prioridades en el ejercicio de su nuevo mandato: "proteger la independencia" de la institución, que los informes resulten "útiles para fortalecer el sector público de Cataluña" y que el trabajo de la Sindicatura sea "accesible al público", con informes "claros" que faciliten su "difusión y lectura".

Llum Rodríguez Rodríguez (Rioseco-Ourense, 1961) fue nombrada síndica de cuentas en el año 2022. Es funcionaria de la Diputación de Barcelona, administración en la que ha ejercido diferentes responsabilidades, entre ellas la gerencia del Organismo de Gestión Tributaria.



PUBLICADA LA MEMORIA ANUAL DE LA SINDICATURA DE COMPTES

La memoria recoge las grandes cifras de la institución del año 2025: 384 observaciones y 206 recomendaciones formuladas en 22 informes aprobados, 11 comparecencias ante la Comisión de la Sindicatura del Parlament, 26 sesiones del Pleno y 12 de la Comisión de Gobierno, 69 notas de prensa publicadas, 104 efectivos de personal, 2.145 horas de formación y un presupuesto ejecutado de 13,3 M€.

El documento se puede consultar en la página web de la Sindicatura, desde [este enlace](#).



SINDICATURA DE COMPTES DE LA COMUNITAT VALENCIANA



LA SINDICATURA ACOGE LAS V JORNADAS DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y TECNOLOGÍA EN LAS INSTITUCIONES DE CONTROL EXTERNO

La Sindicatura acogió los pasados 4 y 5 de junio las V Jornadas de Administración y tecnología en las Instituciones de Control Externo, que se celebraron en la sede de la Fundación Universidad-Empresa de la Universitat de València (ADEIT).

El encuentro reunió a casi una treintena de profesionales de las áreas de tecnologías de la información, administración electrónica y ciberseguridad de los Órganos de Control Externo Autonómico (OCEX). Los responsables de estos departamentos en la Sindicatura moderaron las sesiones, acompañados de los miembros del Consell. Se profundizó en asuntos clave en el proceso de digitalización del sector público como el análisis avanzado de datos y su gobernanza como base para la aplicación de la inteligencia artificial en los trabajos de fiscalización, el desarrollo de soluciones tecnológicas comunes y la consolidación de la administración electrónica en los órganos de control.

A su vez, los representantes de los distintos órganos abordaron los avances en proyectos tecnológicos compartidos, las ventajas e inconvenientes de las soluciones en la nube y la relevancia del archivo electrónico en el correcto almacenamiento de la información.

Estas jornadas, realizadas con la colaboración de la Asociación de Órganos de Control Externo Autonómico (ASOCEX), constituyen un foro de intercambio de experiencias y buenas prácticas entre los OCEX de cara a implementar herramientas digitales que permitan la seguridad de la información, la correcta gestión documental y la modernización de los sistemas internos.



VISITA DEL CONSEJERO DEL TRIBUNAL DE CUENTAS DE SANTA CATARINA ADIRCELIO DE MORAES FERREIRA JUNIOR

La Sindicatura recibió el 1 de junio la visita del consejero del Tribunal de Cuentas del estado brasileño de Santa Catarina Adircelio de Moraes Herrera Junior, que se encontraba de visita en Alicante por motivos profesionales. El consejero brasileño fue recibido por el síndic de comptes, Antonio Mira-Perceval; el auditor director del Gabinete técnico, Antonio Minguillón; y por el técnico de Relaciones Institucionales y gerente de EURORAI, Edgar Thinnes. El objeto de la visita fue conocer la institución y su funcionamiento y, a tal efecto, se le ofreció una completa presentación que le permitió obtener todos los detalles sobre la trayectoria, la metodología de trabajo y el tipo de fiscalizaciones que se realizan a la Sindicatura.



SINDICATURA DE COMPTES DE LA COMUNITAT VALENCIANA

LA SINDICATURA COMPARTE SU EXPERIENCIA EN LA AUDITORÍA DE CIBERSEGURIDAD Y GOBERNANZA DE DATOS

El secretario general de la Sindicatura, Lorenzo López, participó como ponente en la jornada "IA y Automatización: el futuro de la gestión documental pública", celebrada el 13 de mayo en La Harinera de València, en la cual compartió el trabajo que la institución está desarrollando para avanzar hacia un modelo data driven, basado en la gobernanza del dato, la ciberseguridad y la interoperabilidad. Durante su intervención, el secretario general insistió en la necesidad de implantar marcos sólidos de seguridad, políticas de uso de IA y sistemas de control y supervisión humana, especialmente en ámbitos sensibles como la auditoría pública. También destacó que la IA debe entenderse, por el momento, como una herramienta de apoyo y no como un sustituto de la toma de decisiones humanas. Además, presentó algunos proyectos piloto relacionados con digitalización segura, automatización documental y extracción inteligente de información en expedientes y documentos históricos de la Sindicatura. Posteriormente, el 20 de mayo, el secretario general volvió a ahondar sobre este tema en el XI Observatorio de la Administración Pública Digital, celebrado en Meeting Place Castellana, en Madrid. Junto a otros representantes de organismos públicos, analizó como el despliegue de los Espacios de Datos y la implementación de la Ley de la Inteligencia Artificial permiten hoy cruzar información entre administraciones (central, autonómica y local) de forma ética y segura.



Todos los ponentes coincidieron en que, para que la Administración se adelante a la necesidad del ciudadano, el dato debe fluir sin fricciones. No basta con almacenar información, sino que es necesario transitar de una gestión estática a una arquitectura de datos federada e interoperable.

Por su parte, el jefe del Servicio de Sistemas y Tecnologías de la Información, Manuel Serrat, participó en otra mesa que abordó cómo las administraciones públicas pueden construir una postura de ciberseguridad que no frene la innovación, sino que la habilite, convirtiendo la resiliencia en un activo estratégico y la confianza ciudadana en el eje de la legitimidad del Estado.

LA SINDICATURA COMPARTE CON EL GRUPO DE TRABAJO SOBRE AUDITORÍA AMBIENTAL DE EUROSAI SU EXPERIENCIA EN EL USO DE ANÁLISIS GEOESPACIAL E IA EN LA FISCALIZACIÓN DE AYUDAS DE EMERGENCIA

El técnico de auditoría Joaquín Izquierdo participó en la Spring Session 2026 del Grupo de Trabajo sobre Auditoría Ambiental de EUROSAI (EWGEA), que se celebró en Madrid del 18 a 21 de mayo bajo el título Geospacial data, remote sensing & AI in environmental auditing.

Izquierdo impartió el taller From maps to findings: practical use of geospacial data & AI in environmental audits (De los mapas a los resultados: el uso práctico de los datos geoespaciales y la inteligencia artificial en las auditorías medioambientales), moderado por Guillermo Ridruejo, del Tribunal de Cuentas de España. El taller, eminentemente práctico, expuso ante representantes de Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) de toda Europa una metodología de identificación de riesgos de auditoría, desarrollada en el marco de la fiscalización de cumplimiento y de rendimiento sobre ayudas concedidas con posterioridad a un desastre natural.



La participación de la Sindicatura en este foro -integrado habitualmente solo por instituciones de control de ámbito nacional e internacional- refleja su compromiso con la innovación metodológica en el ejercicio de la función fiscalizadora y con el intercambio de buenas prácticas entre instituciones de control externo a escala europea.

CONSELLO DE CONTAS DE GALICIA

PUBLICADA LA INSTRUCCIÓN PARA LA REMISIÓN DE LOS PLANES DE PREVENCIÓN DE RIESGOS DE GESTIÓN, INCLUIDOS LOS DE CORRUPCIÓN, AL CONSELLO DE CONTAS

El pasado 20 de abril se publicó en el Diario Oficial de Galicia una Instrucción aprobada por el Pleno del Consello de Contas para la remisión a la institución de los planes de prevención de riesgos de gestión, incluidos los de corrupción, de las entidades del sector público autonómico.

La norma regula la comunicación por vía telemática de la aprobación inicial de estos planes y de sus modificaciones relevantes con el objetivo de garantizar una comunicación ordenada y sistemática de la información que facilite a su análisis y seguimiento por parte del Consello.

La iniciativa se enmarca en el compromiso de la institución de colaborar en el establecimiento de un marco de integridad en las entidades públicas que contribuya a garantizar una correcta gestión de las finanzas públicas y a la consolidación de una cultura de prevención y transparencia en el sector público autonómico.



Diario Oficial de Galicia

DOG Núm. 79

Mércores, 29 de abril de 2026

Pág. 25905

III. OUTRAS DISPOSICIÓNS

CONSELLO DE CONTAS DE GALICIA

RESOLUCIÓN do 20 de abril de 2026 pola que se ordena a publicación do Acordo do Pleno do 30 de marzo de 2026 polo que se aproba a Instrución para a remisión a este consello dos plans de prevención de riscos de xestión, incluídos os de corrupción, aprobados polas entidades do sector público autonómico.

En cumprimento do Acordo do 30 de marzo de 2026, do Pleno do Consello de Contas, polo que se aproba a Instrución para a remisión ao Consello de Contas dos plans de prevención de riscos de xestión, incluídos os de corrupción, aprobados polas entidades do sector público autonómico, resolvo publicar no *Diario Oficial de Galicia* o seu texto completo.

Santiago de Compostela, 20 de abril de 2026

Juan Carlos Aladro Fernández
Conseilleiro maior do Consello de Contas de Galicia

ANEXO

Instrución para a remisión ao Consello de Contas dos plans de prevención de riscos de xestión, incluídos os de corrupción, aprobados polas entidades do sector público autonómico

EL CONSELLO DE CONTAS CLAUSURÓ LA PRIMERA MICROCREDENCIAL UNIVERSITARIA DE LA INSTITUCIÓN CON LA CONFERENCIA ABIERTA DEL DIRECTOR DE LA OFICINA NACIONAL DE AUDITORÍA DE LA IGAE

El jueves 30 de abril, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago tuvo lugar la conferencia de clausura de la primera Microcredencial Universitaria organizada por el Consello de Contas y la USC: Microcredencial Universitaria en Ejercicio del Control Permanente por las Entidades Locales. Visión práctica. En el marco de la función de colaboración del Consello de Contas en la mejora del control interno local en Galicia, se planteó esta acción formativa de especialización en el ámbito del control financiero local más allá de la función interventora clásica, con el objetivo de consolidar un ecosistema del control local en Galicia.

En los últimos dos meses, veinte profesionales del control han recibido una formación especializada en el ámbito de la planificación del control financiero permanente en las entidades locales, la ejecución del control permanente, el informe-resumen y los planes de acción.

Como conclusión de esta Microcredencial, se planteó la conferencia magistral de clausura de Enrique Rubio Herrera, director de la Oficina Nacional de Auditoría de la IGAE, con el siguiente título: «La experiencia del control financiero permanente de la Administración General del Estado y su aplicabilidad en el ámbito local».

CONSELLO DE CONTAS DE GALICIA

EL CONSELLO DE CONTAS PARTICIPA EN EL II CONGRESO DE INTEGRIDAD Y PROTECCIÓN DE INFORMANTES

El Consello de Contas participou el pasado mes de mayo en el II Congreso de Integridad y Protección de Informantes celebrado en Madrid y organizado por la UNED, a través de su Grupo de Investigación Estado de Derecho, Libertades e Información.

La participación del Consello se enmarcó en la ponencia del Conselleiro del Área de Corporaciones Locales, Simón Rego Vilar, en la Mesa: «Integridad y Control externo. Enfoque de la colaboración en el ámbito local», bajo la moderación de la Consejera de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid, Verónica López Sabater.

La intervención del Consejero del Consello de Contas con el título «Link Integridad Pública y nuevas herramientas del control externo público: del compromiso a la colaboración en el camino de la mejora institucional», se centró en la exposición de la función de prevención del fraude y el fomento de marcos de integridad pública en la Administración Local de Galicia.

En este sentido, se destacó el papel de la función de colaboración del órgano de control externo, a través de nuevos formatos como la reciente Microcredencial Universitaria en Integridad Pública en el Sector Local (<https://www.usc.gal/es/estudios/proprios/curso-formacion-especifica-microcredencial/20252026/microcredencial-universitaria-integridad-publica-sector-local>) o la herramienta web abierta «Link integridad pública».

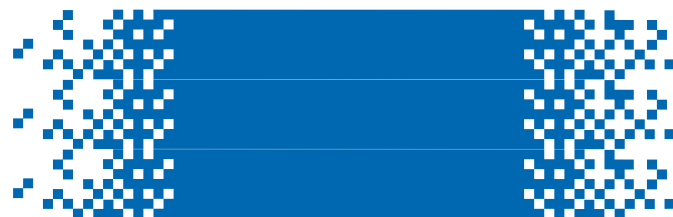
Esta herramienta nace con la vocación de configurarse como la puerta de entrada a la acción institucional en el ámbito local del Consello de Contas en materia de prevención del fraude y el fomento de la integridad en la gestión local.

En la mesa participaron también:

Pedro Pacheco González, Presidente de la Audiencia de Cuentas de Canarias con la ponencia: «La experiencia de la Audiencia de Cuentas de Canarias en el ámbito de la integridad pública».

Lilibeth Tatiana Polo, Secretaria-Interventora – TAG de la Diputación de Valladolid con la ponencia: «La compleja realidad local ante la cultura de la integridad: del cumplimiento normativo al compromiso de la acción».

Amir Al Hasani, Profesor de Derecho Constitucional de la Universidad de Islas Baleares, con la ponencia: «Una exploración analítica a la reforma integral proyectada para la integridad pública. Especial referencia a la Agencia Independiente de Integridad Pública».



MADRID 2026 

Organizado por la UNED

II Congreso de Integridad y Protección de Informantes



Facultad de Educación de la UNED
C/ Juan del Rosal, Madrid

12 y 13 de mayo

Sesiones presenciales y online

Necesaria inscripción

CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

LA CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA IMPULSA UN PROYECTO PIONERO PARA INCORPORAR LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL A SUS PROCESOS DE FISCALIZACIÓN

La Cámara de Cuentas de Andalucía ha puesto en marcha el proyecto Vigía-A (Vigilancia Inteligente Analítica de Andalucía) una iniciativa destinada a incorporar sistemas de análisis avanzados de datos e inteligencia artificial supervisada a los procesos de fiscalización de la institución.

Se trata de una actuación innovadora que sitúa a la Cámara a la vanguardia entre los órganos de control externo en la aplicación de tecnologías de inteligencia artificial al ámbito del control público, con el objetivo de mejorar la eficiencia, la calidad y la capacidad analítica de las actuaciones fiscalizadoras.

El proyecto supone un paso decisivo en la transformación del modelo tradicional de auditoría hacia una fiscalización más basada en datos, orientada a la identificación temprana de riesgos y preparada para gestionar el creciente volumen de información disponible en las administraciones públicas.

En ningún caso la inteligencia artificial sustituirá el criterio profesional de los equipos fiscalizadores, que seguirán asumiendo la responsabilidad final de las conclusiones y decisiones adoptadas.

Por ello, la iniciativa se desarrolla bajo un marco de garantías que establece como principios irrenunciables la supervisión humana permanente, la trazabilidad completa de los datos y resultados, la explicabilidad de los modelos utilizados, la implantación progresiva y prudente de las herramientas tecnológicas y la mejora continua de la calidad de la evidencia obtenida.

Entre los objetivos estratégicos del proyecto destacan la detección anticipada de riesgos, la automatización de tareas repetitivas, el refuerzo de la explotación de evidencias digitales, la mejora de la calidad y profundidad de los informes de fiscalización y la evolución hacia modelos de auditoría basados en datos.

Como primer caso de uso, el grupo de trabajo de Inteligencia Artificial de la Cámara ha aprobado el desarrollo de un sistema de apoyo para la selección de entidades locales a fiscalizar dentro del Plan Anual de Actuaciones.

Mediante técnicas de clasificación, agrupación y detección de anomalías, el modelo analizará información disponible para identificar entidades con una mayor probabilidad de incumplimiento o comportamientos atípicos, proponiéndolas como candidatas para futuras actuaciones fiscalizadoras.

La institución prevé disponer de este primer modelo operativo antes de finalizar 2026. En 2027 se extenderá el uso de la inteligencia artificial a nuevos ámbitos relacionados con la rendición de cuentas y los informes sectoriales, mientras que en 2028 se avanzará en la automatización de procesos y en la ampliación del alcance analítico de las fiscalizaciones.



LA INDEPENDENCIA Y EL RIGOR COMO PILARES DE LA BUENA GESTIÓN PÚBLICA

El presidente de la Cámara de Cuentas de Andalucía, M. Alejandro Cardenete, clausuró la VIII Cena Colegial del Colegio de Economistas de Sevilla, defendiendo el papel de la fiscalización pública como un instrumento al servicio de la confianza ciudadana y de la mejora de la gestión pública. En este sentido, señaló que la labor de la Cámara de Cuentas va más allá de la mera verificación del cumplimiento normativo.

Sus informes pretenden aportar conocimiento, identificar áreas de mejora y formular recomendaciones que contribuyan a reforzar la transparencia, la rendición de cuentas y la eficiencia en la gestión de los recursos públicos.

“El control debe entenderse como una herramienta para mejorar la gestión pública y fortalecer la confianza de los ciudadanos en sus instituciones”, destacó durante su intervención.

CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

LA CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA REIVINDICA UNA AUDITORÍA PÚBLICA ADAPTADA A LA REVOLUCIÓN DIGITAL Y LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

El presidente de la Cámara de Cuentas de Andalucía, M. Alejandro Cardenete, ha defendido la necesidad de que los órganos de control externo aceleren su adaptación tecnológica para responder a los nuevos desafíos derivados de la digitalización, la inteligencia artificial y el análisis masivo de datos en las administraciones públicas.

Durante su intervención en la clausura del 70th World Continuous Auditing and Reporting Symposium, celebrado en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, Cardenete subrayó que “el control público ya no puede desarrollarse únicamente con herramientas del pasado para supervisar organizaciones que funcionan con tecnologías del futuro”.

El presidente de la Cámara de Cuentas destacó que la transformación digital está modificando profundamente la práctica de la auditoría pública, tanto en sus metodologías de trabajo como en los perfiles profesionales necesarios para desarrollarla.

En este contexto, M. Alejandro Cardenete señaló que la automatización de procesos, el análisis de datos y la aplicación de inteligencia artificial permiten mejorar la supervisión, facilitar auditorías continuas, detectar anomalías y reforzar la trazabilidad de las operaciones públicas.



LA CÁMARA DE CUENTAS Y LA DIPUTACIÓN DE JAÉN ABORDAN LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y EL CONTROL EXTERNO DE LAS ENTIDADES LOCALES

La Cámara de Cuentas y la Diputación de Jaén organizaron el 12 de mayo una jornada técnica con el objetivo de establecer un espacio de reflexión y formación en torno a la rendición de cuentas y el control externo en las entidades locales de la provincia. Los consejeros del departamento de Corporaciones Locales, Miguel Contreras y Jaime J. Domingo, junto a las coordinadoras, Encarna Villegas y Nuria Mendoza, han participado en esta reunión a la que asistió personal técnico de los ayuntamientos granadinos.

Esta iniciativa recientemente presentada busca reforzar la cultura de la rendición de cuentas en el ámbito municipal, mejorar el conocimiento de las obligaciones legales en materia de control externo y facilitar a los ayuntamientos las herramientas necesarias para cumplir adecuadamente con los procedimientos de remisión de información económico-financiera, contratación, convenios y control interno.



AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS



LA AUDIENCIA DE CUENTAS PARTICIPA EN EL II CONGRESO DE INTEGRIDAD Y PROTECCIÓN DE INFORMANTES

El presidente de la Audiencia de Cuentas, Pedro Pacheco, ha participado en el II Congreso de Integridad y Protección de Informantes que se ha celebrado en una jornada en Madrid.

El congreso dedicó la jornada a tres grupos de trabajo paralelos centrados en la integridad institucional, la gobernanza de los sistemas internos de información y la protección frente a represalias, reuniendo a especialistas del ámbito universitario, jurídico y del cumplimiento normativo.

El presidente participó en el grupo de trabajo "Integridad y control Externo. Enfoque de la colaboración en el ámbito Local" y desarrolló la ponencia "La experiencia de la Audiencia de Cuentas de Canarias en el ámbito de la integridad pública". Compartió mesa con Simón Rego Vilar, conselleiro del Área de Corporaciones Locales del Consello de Contas de Galicia y con Verónica López Sabater, consejera de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.

Seguidamente, desarrolló el marco competencial específico de la Audiencia de Cuentas en esta materia, destacando sus limitaciones de diseño trabajar solo con la documentación aportada por la administración a su requerimiento y no poder acceder a información externa de contraste ni tener capacidad ejecutiva ni sancionadora.

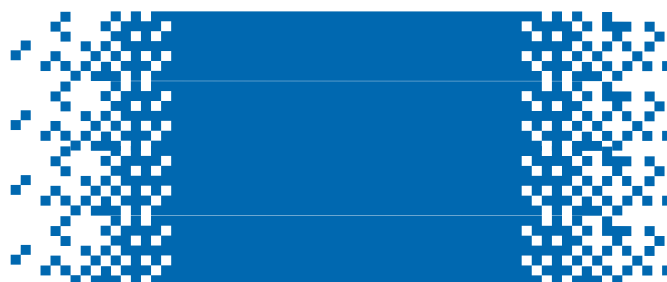
Después de comentar los diferentes trabajos que ha desarrollado la Audiencia de Cuentas en materia de prevención sobre la administración del Gobierno de Canarias, cabildos, ayuntamientos y universidades, destacó el material divulgativo que incorpora en su página web, destacando especialmente el recién incorporado "Cuestionario de Control Interno y Sistema de Integridad Institucional de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Este instrumento constituye una guía, sin carácter fiscalizador, que ayuda a las entidades a mejorar sus sistemas de implantación de la integridad institucional y dirigido a entidades que quieran conocer y autoevaluar a través de un cuestionario el grado de implantación de sus sistemas de control interno y de integridad institucional. Su contenido está disponible en el enlace:

<https://acuentascanarias.org/material-divulgativo/>

El cuestionario se estructura tomando como referencia el Marco Integrado de Control Interno internacional conocido como COSO, complementado con los principios y orientaciones propios de los sistemas modernos de integridad institucional, y busca ofrecer un enfoque integral de control administrativo que integre ética pública, gestión de riesgos, control y supervisión. Para ello incorpora tanto los contenidos legales como las orientaciones más recientes para fomentar la cultura de integridad y a promover la mejora continua de los sistemas de control interno en el ámbito de la gestión general de cada entidad.

Con esta actuación la Audiencia de Cuentas de Canarias pone a disposición de las entidades sujetas a su control un instrumento global, adaptado a cada entidad y con las orientaciones que en cada caso proceden en función de los resultados obtenidos.



AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS ELABORA UN CUESTIONARIO DIGITAL DE CONTROL INTERNO Y DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL A DISPOSICIÓN DE TODAS LAS ENTIDADES EN SU PÁGINA WEB

Como parte de las tareas de difusión de la Audiencia previstas en la programación de este año en la función de prevención de la corrupción, la Audiencia ha desarrollado una herramienta de apoyo para las entidades que quieran conocer y autoevaluar el grado de implantación de sus sistemas de control interno y de integridad institucional. Su contenido está disponible en el enlace:

<https://acuentascanarias.org/material-divulgativo/>

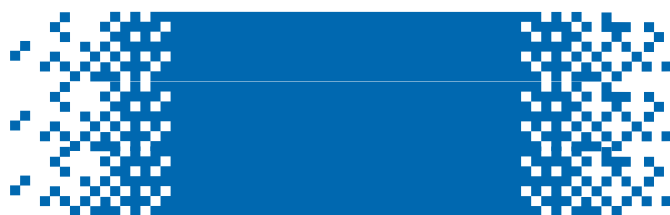
Este instrumento constituye una guía sin carácter fiscalizador que ayuda a las entidades a mejorar sus sistemas de implantación de la integridad institucional.

El cuestionario se estructura tomando como referencia el Marco Integrado de Control Interno del Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO), complementado con los principios y orientaciones propios de los sistemas modernos de integridad institucional, y busca ofrecer un enfoque integral de control administrativo que integre ética pública, gestión de riesgos, control y supervisión. Para ello incorpora tanto los contenidos legales como las orientaciones más recientes para fomentar la cultura de integridad y a promover la mejora continua de los sistemas de control interno en el ámbito de la gestión general de cada entidad.

Al ser una herramienta con vocación de permanencia y transversal no tiene por objeto evaluar el sistema de control específico exigido en el marco de la ejecución de los fondos Next-Generation ni tampoco tienen reflejo las obligaciones reguladas en la Ley 2/2023, para las cuales la Audiencia de Cuentas de Canarias ha elaborado un instrumento específico que consta en su página web en la misma dirección.

El cuestionario puede cumplimentarse de manera global, para obtener una visión completa del sistema de control interno y de integridad institucional o desarrollarse sólo para determinadas áreas (área económico-administrativa, área de subvenciones, área de contratación, área de recursos humanos y área de modernización y tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)), lo que permite realizar un análisis más focalizado de las actuaciones a acometer por las entidades. Asimismo, se incluye un **glosario** de términos para facilitar la correcta comprensión de los conceptos utilizados.

La herramienta permite que el cuestionario pueda iniciarse y guardarse para continuarlo en otra sesión. Una vez completado, el sistema genera automáticamente un borrador con las respuestas consignadas y con las orientaciones correspondientes, que es enviado a la entidad mediante correo electrónico. Con esta actuación la Audiencia de Cuentas de Canarias pone a disposición de las entidades sujetas a su control un instrumento global, adaptado a cada entidad y con las orientaciones que en cada caso proceden en función de los resultados obtenidos.



A C C

Audiencia de Cuentas de Canarias

CÁMARA DE CUENTAS COMUNIDAD DE MADRID

LA CÁMARA DE CUENTAS ABORDA EL PRÓXIMO RELEVO EN LA PRESIDENCIA DE ASOCEX EN UNA REUNIÓN INSTITUCIONAL

La Cámara de Cuentas recibió la visita del presidente de la Audiencia de Cuentas de Canarias, Pedro Pacheco, y de la Cámara de Cuentas de Andalucía, Manuel Alejandro Cardenete, quienes además ejercen como presidente y secretario general, respectivamente, de la Asociación de Órganos de Control Externo (ASOCEX).

El encuentro ha contado con la participación del presidente y la vicepresidenta de la Cámara de Cuentas, Joaquín Leguina y Ana Cossío, y ha estado centrado principalmente en el próximo traspaso de la presidencia de ASOCEX. Durante la reunión se ha realizado un análisis de los asuntos prioritarios que deberá afrontar la asociación en los próximos meses y se ha compartido la dinámica de trabajo y coordinación institucional entre los órganos de control externo (OCEX), así como su relación con el Tribunal de Cuentas.

De acuerdo con los estatutos de ASOCEX, la presidencia de la asociación se ejerce de forma rotatoria y anual por los distintos OCEX, siguiendo un turno establecido según la antigüedad de creación de cada órgano. En aplicación de este criterio, en la próxima reunión ordinaria de ASOCEX, prevista para comienzos del mes de julio, la Cámara de Cuentas de Madrid asumirá la Presidencia. La Sindicatura de Cuentas de Baleares ocupará la Vicepresidencia primera, mientras que la Audiencia de Cuentas de Canarias pasará a desempeñar la Vicepresidencia segunda.



En cuanto a la Secretaría General de la asociación, esta función se mantiene de forma permanente en la Cámara de Cuentas de Andalucía, tras la modificación de los estatutos de ASOCEX.

DEMOSTRACIÓN DE IA PARA REFORZAR LA FISCALIZACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO

El presidente de la Cámara de Cuentas de Aragón, Pedro Royo, y la vicepresidenta de la Cámara de Cuentas de Madrid, Ana Cossío, han impulsado esta reunión estratégica con el objetivo de presentar a la Cámara de Cuentas de Madrid una demostración de la herramienta de inteligencia artificial que están diseñando en Aragón.

El encuentro ha reunido a representantes institucionales de ambas cámaras y a los responsables del proyecto.

La iniciativa se enmarca en el Grupo de Trabajo TCu-OCEX sobre Inteligencia Artificial (IA) y gobernanza de datos, constituido en febrero de 2025 en el seno de la Comisión de Coordinación en el ámbito de la Administración Electrónica, cuyo fin principal es poner en común los principales avances de cada OCEX.

La herramienta presentada pretende ofrecer soluciones específicas que faciliten el análisis, la gestión y la reutilización de grandes volúmenes de información jurídica y técnica, un aspecto clave en los procesos de control de legalidad y cumplimiento.

Aunque está concebida inicialmente para dar soporte a las labores de la Cámara de Cuentas de Aragón, la Cámara de Cuentas de Madrid tiene interés en evaluar la potencial adaptación a sus propias necesidades, especialmente en el ámbito de las fiscalizaciones de cumplimiento, más allá de la auditoría tradicional.

Entre los aspectos más relevantes figura la capacidad de la herramienta para integrar información procedente de múltiples fuentes externas, tanto nacionales como internacionales, como en el ámbito interno de las instituciones fiscalizadoras. En este sentido, se explorará la posibilidad de incorporar y sistematizar información propia de la Cámara, como papeles de trabajo, metodologías, cuestionarios, formularios, directrices técnicas, recomendaciones y resoluciones internas. El objetivo es que toda esta información pueda ser procesada de forma inteligente y segura, para facilitar la redacción de informes, la elaboración de conclusiones y la coherencia en la toma de decisiones.



LA CÁMARA DE CUENTAS RECIBE A FUNCIONARIOS EN PRÁCTICAS DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

La Cámara de Cuentas ha acogido hoy en su sede a un grupo de funcionarios en prácticas del Tribunal de Cuentas, en el marco de las actividades formativas incluidas en los cursos selectivos de los Cuerpos Superiores de Letrados y de Auditores, así como del Cuerpo Técnico de Auditoría y Control Externo.

La delegación visitante ha estado compuesta por un total de 26 profesionales en formación —cuatro auditores, veintinueve técnicos y un letrado—, quienes han acudido acompañados por los coordinadores responsables del curso. Esta visita se enmarca en el proceso de capacitación práctica que permite a los futuros profesionales del sector público conocer de primera mano el funcionamiento de las instituciones de control externo.

El encuentro se ha desarrollado en la sede de la Cámara de Cuentas, donde la vicepresidenta de la institución, Ana Cossío, ha sido la encargada de ofrecer la bienvenida institucional a los asistentes. A continuación, Isabel Camino, directora del Departamento de Fiscalización II, ha impartido una presentación centrada en la actividad y funciones de la Cámara de Cuentas.

Su exposición ha permitido a los asistentes profundizar en los objetivos, competencias y metodologías de trabajo de la institución, así como en su papel clave dentro del control de la gestión económico-financiera del sector público madrileño.

La sesión ha incluido, además, un espacio de diálogo en el que los participantes han podido plantear preguntas e intercambiar impresiones, propiciando un enriquecedor debate sobre los retos actuales de la fiscalización y el control externo.

El acto ha contado también con la presencia de la consejera Verónica López, quien ha acompañado el desarrollo de la jornada. Asimismo, el presidente de la institución, Joaquín Leguina, ha sido el encargado de clausurar el encuentro, dirigiendo unas palabras de despedida a los asistentes, en las que ha destacado la importancia de la labor de los órganos de control en cualquier democracia.



LA CÁMARA DE CUENTAS DE MADRID ACOGE LA SEGUNDA EDICIÓN DEL CURSO DE CONTABILIDAD PÚBLICA ADMINISTRATIVA

El curso, titulado “Contabilidad pública administrativa. Conceptos teóricos y casos prácticos”, ha sido organizado por la Comisión de Formación de ASOCEX y se ha celebrado en la sede de la Cámara de Cuentas de Madrid, que ha recibido a varios representantes de distintos órganos de control externo autonómicos.

Durante una jornada presencial, de mañana y tarde, Francisco Socorro Alemán, auditor de la Audiencia de Cuentas de Canarias recientemente jubilado, ha hecho una exposición sobre las operaciones contables del presupuesto de gastos, ingresos, extrapresupuestarias, por cuenta de otros entes y de cierre del ejercicio, para abordar supuestos prácticos.

CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN



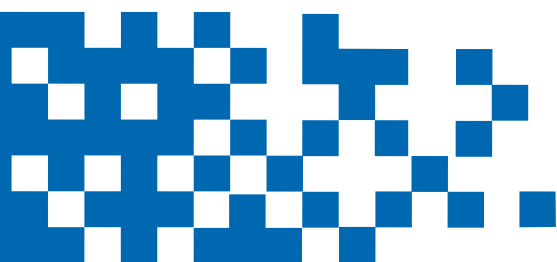
EL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO AUTONÓMICO RECIBE LA MEMORIA 2025 DEL CONSEJO DE CUENTAS

En su ronda de visitas institucionales, el nuevo presidente de las Cortes de Castilla y León, Francisco Vázquez, fue recibido el pasado 26 de mayo en la sede de Palencia por el Pleno del Consejo de Cuentas de Castilla y León, donde su presidente, Mario Amilivia, le hizo entrega de la Memoria de Actividades correspondiente al ejercicio 2025.

El documento es expresión de todo el trabajo desarrollado por el Consejo el año anterior, con la aprobación de 21 informes de fiscalización, incluyendo un total de 124 recomendaciones a los entes públicos que fueron fiscalizados. En el ejercicio el presidente realizó además 14 comparecencias en la Comisión de Economía y Hacienda para presentar 17 informes.

En los siete años del mandato en curso del Consejo de Cuentas son 149 los informes aprobados por el Pleno, el 46% de los 322 que suma desde el inicio de sus funciones la institución encargada de fiscalizar la gestión económica y financiera del sector público de la Comunidad Autónoma y demás entes públicos de Castilla y León.

El Consejo de Cuentas es una institución dependiente del Parlamento autonómico que, en el ejercicio de sus funciones, actúa con absoluta independencia. Sus relaciones con la Cámara se desarrollan fundamentalmente a través de la Mesa de las Cortes y de la Comisión de Economía y Hacienda. Al mismo tiempo, la Secretaría General de Apoyo a las Instituciones Propias se ocupa de la gestión administrativa necesaria para el funcionamiento de dichas instituciones.



SINDICATURA DE CUENTAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

EL SÍNDICO MAYOR COMPARECE PARA EXPLICAR EL INFORME SOBRE LA CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO DE 2024

El síndico mayor, Roberto Fernández Llera, compareció el 19 de junio en la Comisión de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos de la Junta General del Principado de Asturias para explicar el informe de fiscalización sobre la contratación del sector público autonómico, ejercicio 2024. "La contratación pública siempre ha tenido un foco especial por parte de la Sindicatura de Cuentas, pero desde hace cuatro años estamos elaborando informes específicos de iniciativa propia sobre esta cuestión, con dos grandes objetivos: el primero, fomentar la remisión obligatoria de la información, y lo estamos logrando porque ha mejorado notablemente este aspecto, y segundo, llegar a muestras más amplias y selectivas de expedientes, cuando no al universo completo de contratos de algunas modalidades o entidades", aseguró el síndico mayor.

El ámbito subjetivo está integrado por 71 unidades. Incluye todas las consejerías, organismos autónomos, sociedades mercantiles, fundaciones, otras unidades dependientes, consorcios, la Universidad de Oviedo y sus entes dependientes. El síndico mayor comentó que entre las principales conclusiones del informe está que el 94,37 por ciento de los fiscalizados cumplieron la obligación de remisión de la relación anual de contratos en plazo (67 de las 71 unidades)

El volumen de contratación comunicada ascendió a casi 513 millones (precio de adjudicación, IVA excluido), lo que supone un 24% menos que en el ejercicio anterior. Dicho importe se corresponde con 19.649 contratos, de los que el 63% son contratos menores, pero estos solo suponen el 5,6% del importe referido.



A lo largo de su comparecencia, y a preguntas de varios diputados, Fernández Llera reiteró algunas de las recomendaciones ya realizadas en informes de contratación anteriores. Entre ellas, el uso de sistemas de racionalización de la contratación para prestaciones de consumo habitual, respetuosos con los principios generales de la contratación, pero también para adjudicar de manera eficiente y a precios más bajos de las prestaciones o la importancia de que las entidades seleccionen los procedimientos que mejor contribuyan a la promoción de la máxima concurrencia en cada supuesto, cuidando de no menoscabar de la eficacia en la prestación.

EL SÍNDICO EDUARDO RODRÍGUEZ ENRÍQUEZ, DESIGNADO MIEMBRO DEL CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO DEL PRINCIPADO

El Consejo de Transparencia y Buen Gobierno del Principado de Asturias celebró el 23 de junio la sesión constitutiva de su Pleno. Su presidente es José Manuel Pérez Fernández, exletrado de la Junta General del Principado de Asturias y del Tribunal Constitucional y, en representación de la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias, está designado el síndico Eduardo Rodríguez Enríquez. El Pleno aprobó por unanimidad la estructura orgánica provisional, la relación de puestos de trabajo y la instrucción de gestión documental.



CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN SE REÚNE CON CRISTINA SANROMÁN

La recién nombrada Interventora General de la Comunidad Autónoma de Aragón, Cristina Sanromán, mantuvo una reunión con el presidente de la Cámara de Cuentas de Aragón, Jesús Royo, en la sede de la institución.

La cita sirvió como primera toma de contacto oficial entre ambos responsables, con el objetivo de reforzar la colaboración y la coordinación entre la Intervención General y la Cámara de Cuentas en el ejercicio de sus respectivas funciones.

Durante la reunión, ambas partes abordaron distintos asuntos relacionados con la coordinación entre instituciones, especialmente en materias vinculadas al control, la supervisión y la mejora de los mecanismos de colaboración institucional dentro del ámbito de la gestión pública autonómica.

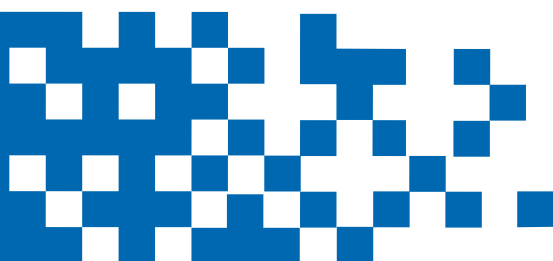
Este primer encuentro se enmarca en la voluntad de mantener una relación fluida y constructiva entre ambos órganos, favoreciendo el intercambio de información y la cooperación institucional para seguir avanzando en la eficacia, la transparencia y el buen funcionamiento de la administración pública aragonesa.



EL CONSEJO DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN ASISTIÓ A LOS ACTOS DE TOMA DE POSESIÓN DEL NUEVO EJECUTIVO ARAGONÉS

Tras las elecciones autonómicas del pasado mes de febrero en Aragón, se celebraron los actos de toma de posesión del nuevo ejecutivo de la XI legislatura.

El 30 de abril, el presidente de la Cámara de Cuentas de Aragón, Jesús Royo, junto a los consejeros Ana Isabel Beltrán y Antonio Cendoya, asistieron a la toma de posesión del presidente del Gobierno de Aragón, Jorge Azcón, dando comienzo a una nueva etapa al frente del Ejecutivo aragonés; días más tarde los consejeros del nuevo gobierno tomaron posesión de sus cargos en un acto al que asistió la vicepresidenta de la Cámara.



CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN



EL CONSEJO RETOMA LA PRESENTACIÓN DE INFORMES ANTE LAS NUEVAS CORTES DE ARAGÓN

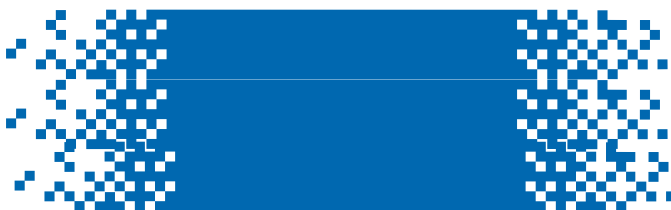
Tras el parón producido en la actividad de la Ponencia de Relaciones con la Cámara de Cuentas de Aragón como consecuencia de la disolución de las Cortes de Aragón y la celebración de elecciones autonómicas, la Cámara de Cuentas vuelve a comparecer ante la Ponencia constituida en la nueva legislatura para presentar los informes elaborados por la institución.

La reanudación de estas comparecencias permite recuperar la normalidad en el seguimiento parlamentario de la actividad fiscalizadora de la Cámara de Cuentas y dar continuidad a la rendición de cuentas ante las Cortes de Aragón.

Las comparecencias para la presentación de informes cuentan siempre con la participación del presidente de la Cámara de Cuentas. Asimismo, cuando la vicepresidenta o el consejero han sido los responsables del informe objeto de presentación, comparecen junto al presidente para exponer sus principales conclusiones y responder a las cuestiones planteadas por los grupos parlamentarios.

Con el objetivo de recuperar el calendario ordinario tras el periodo de interrupción, durante los meses de junio y julio se incrementará el número de comparecencias previstas respecto al ritmo habitual. Este esfuerzo permitirá presentar los informes pendientes y avanzar en la normalización de la actividad ante la Ponencia.

A partir del mes de septiembre, la presentación de informes en las Cortes retomará su calendario habitual, consolidando la frecuencia ordinaria de comparecencias y garantizando la adecuada comunicación de los resultados de las fiscalizaciones realizadas



CÁMARA DE CUENTAS CASTILLA-LA MANCHA

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE CUENTAS PRESENTÓ LA MEMORIA ANUAL ANTE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS DE LAS CORTES DE CASTILLA-LA MANCHA

El presidente de la Cámara de Cuentas de Castilla-La Mancha, Fernando Andújar Hernández, acompañado por la secretaria general, Milagros Ortega Muñoz comparecieron ante la Comisión de Economía y Presupuestos de las Cortes regionales para presentar la Memoria Anual de Actividades correspondiente al ejercicio 2025, un documento que refleja la consolidación institucional del órgano de control externo y el fortalecimiento de su actividad fiscalizadora.

Durante su intervención, el presidente destacó la intensa actividad desarrollada por la institución a lo largo del pasado ejercicio, incrementándose notablemente la aprobación de informes, directrices técnicas y actuaciones relacionadas con el control de la gestión económico-financiera del sector público autonómico y local.

La Memoria recoge la aprobación de diversos informes de fiscalización relativos, entre otras materias, a la Cuenta General de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, las cuentas anuales de la Universidad de Castilla-La Mancha, la actividad subvencional del sector público autonómico, los Fondos de Compensación Interterritorial y la contratación pública autonómica y local.

Andújar subrayó que la finalidad de estos trabajos es contribuir a la mejora continua de la gestión pública mediante la formulación de recomendaciones dirigidas a reforzar la transparencia, la eficiencia en el uso de los recursos públicos y la rendición de cuentas de las administraciones y entidades fiscalizadas.

En el ámbito organizativo, la Memoria pone de manifiesto el proceso de consolidación de la Cámara de Cuentas, que cerró el ejercicio con 28 puestos de trabajo cubiertos sobre una plantilla prevista de 30 efectivos, reforzando especialmente las capacidades técnicas y tecnológicas de la institución.

Asimismo, durante 2025 se avanzó en la modernización de los sistemas de información, la digitalización de procesos internos y la implantación de nuevas herramientas de gestión, actuaciones orientadas a mejorar la eficacia de la actividad fiscalizadora y la capacidad de análisis de la institución.



El presidente de la Cámara de Cuentas reiteró ante los diputados el compromiso de la institución con los principios de independencia, objetividad y servicio al interés general, destacando la colaboración mantenida con el Tribunal de Cuentas, los órganos de control externo de otras comunidades autónomas y las distintas administraciones públicas de Castilla-La Mancha.

La comparecencia también sirvió para dar cuenta del grado de ejecución del programa anual de fiscalización y de las líneas de actuación previstas para el ejercicio 2026, que continuarán orientadas al fortalecimiento de la transparencia y la mejora de la gestión económico-financiera del sector público regional.

Finalmente, por parte del presidente se animó a los miembros de los grupos políticos a que utilizaran la Institución y los medios que la Ley pone a su disposición, ya que esta está al servicio de los ciudadanos, indicando que las puertas de la Cámara de Cuentas se encontraban abiertas y a su disposición.

CÁMARA DE CUENTAS CASTILLA-LA MANCHA

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA, EN EL ACTO CONMEMORATIVO DEL DÍA DE CASTILLA-LA MANCHA

El presidente de Cámara de Cuentas, Fernando Andújar Hernández, asistió el día 31 de mayo, en el Teatro-Auditorio "José Luis Perales" en la ciudad de Cuenca, al acto conmemorativo con motivo de la celebración del Día de Castilla-La Mancha "Con las cosas claras".

En el evento, que fue presidido por el presidente de Castilla-La Mancha, Emiliano García-Page Sánchez, y que contó además con la presencia de numerosas personalidades de ámbito nacional y regional, se hizo entrega de distinciones a aquellas personas que han destacado de manera significativa en el engrandecimiento de los valores que representa nuestra Región.

Se otorgaron 3 Medallas de Oro, 12 nombramientos de hijas e hijos predilectos, 6 distinciones a hijas e hijos adoptivos, 12 Placas de Reconocimiento al Mérito Regional.



JORNADA DEL COLEGIO DE REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD SOBRE "EL FUTURO DE NUESTROS CAMPOS: UNA MIRADA EUROPEA Y NACIONAL"

En el incomparable marco del Parador nacional de Toledo el presidente de la Cámara de Cuentas, Fernando Andújar Hernández, asistió como invitado, a la jornada organizada por el Colegio de Registradores de la Propiedad en colaboración con el medio de comunicación "Artículo 14", en el que se debatió sobre el futuro de la agricultura en los ámbitos regional, nacional e internacional.

La jornada fue inaugurada por el del consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Julián Martínez Lizán, que destacó el valor de la agricultura y de la mujer en nuestra región.

Participaron en la mesa de diálogo, la secretaria general de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha, Elena Pérez Payo; el vocal del Servicio de Bases Gráficas y Medio Ambiente del Colegio de Registradores, Luis Benavides; la presidenta de AFAMMER, Carmen Quintanilla; y el presidente de ASAJA, Pedro Barato, coordinados por Pablo Montesinos.

Desde cada uno de los sectores representados se aportaron y debatieron ideas para la mejora del sector agrícola de nuestra región, en una interesante jornada dada la diversidad de ámbitos que representan los participantes en el debate.



Asimismo, suscitó mucho interés la presentación por el Colegio de Registradores de su nueva aplicación informática GEOPORTAL, accesible desde su página web y que facilita información a los titulares de las fincas rústicas de todo tipo, ambiental, urbanística, de riesgos, coordinadas con el resto de bases de datos, como el SIGPAC, el catastro y con herramientas de mucha utilidad.

CÁMARA DE COMPTOS DE NAVARRA/NAFARROAKO KONTUEN GANBERA

- [Programa de detección precoz del cáncer de cuello de útero \(2023-2025\)](#)
- [Cuenta general del Concejo de Artica, 2024](#)
- [Procedimientos de contratación pública en los ayuntamientos entre 2.001 y 3.000 habitantes, 2024](#)
- [Cuentas anuales del Defensor del Pueblo de Navarra, 2025](#)
- [Cuentas anuales del Parlamento de Navarra, 2025](#)

SINDICATURA DE COMPTES DE CATALUNYA

- [Informe 6/2026, sobre el Consejo de Garantías Estatutarias, ejercicio 2024](#)
- [Informe 7/2026, relativo al Servicio de suministro de agua en diversos municipios, ejercicio 2023](#)

SINDICATURA DE COMPTES DE LA COMUNITAT VALENCIANA

- [La gobernanza de la ciberseguridad en el sector público instrumental de la Generalitat Valenciana: Entidades de derecho público y sociedades mercantiles de la Generalitat. Situación a 31 de diciembre de 2025. La gobernanza de la ciberseguridad: una asignatura pendiente](#)
- [Informe de fiscalización de la contratación en las entidades locales. Especial referencia a los ayuntamientos de Alicante, Serra y Xirivella. Ejercicios 2023 y 2024](#)
- [Informe de fiscalización de diversos aspectos de la gestión del Ayuntamiento de Bétera. Ejercicios 2023-2024](#)

CONSELLO DE CONTAS DE GALICIA

- [Informe de fiscalización de los controles básicos de ciberseguridad. Concello de Pontevedra](#)
- [Informe provisión puestos Intervención y Secretaría](#)

CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

- [Fiscalización anual de las Universidades Públicas de Andalucía. Especial Referencia a la Ciberseguridad. Ejercicios 2022-2023](#)
- [Fiscalización de las subvenciones concedidas a pymes y personas trabajadoras autónomas para compensar el sobrecoste energético".](#)
- [Fiscalización de regularidad de los saldos de la cuenta 413 de la Administración de la Junta de Andalucía y sus Agencias a 31 de diciembre de 2023](#)
- [Fiscalización de determinadas áreas del Ayuntamiento de Chipiona \(Cádiz\).](#)
- [Fiscalización de cumplimiento de la contratación pública y de la gestión de personal de la Agencia Digital de Andalucía](#)

SINDICATURA DE COMPTES ILLES BALEARS

- [Informe 264/2026 sobre el modelo de control interno de los municipios de las islas de Mallorca, de Menorca y de Ibiza correspondiente al ejercicio 2024](#)
- [Informe 265/2026 de la Cuenta general del Consejo Insular de Formentera correspondiente al ejercicio 2023](#)

CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

- [Análisis del nivel de prestación y asistencia de la Diputación de Burgos a los pequeños municipios](#)
- [Análisis de la gobernanza en materia de ciberseguridad de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León](#)
- [Análisis de la seguridad informática del Ayuntamiento de Zamora](#)

SINDICATURA DE CUENTAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

- [Informe de fiscalización sobre la contratación del sector público autonómico, ejercicio 2024](#)
- [Informe de fiscalización operativa y de cumplimiento del estado de implantación de las zonas de bajas emisiones, a 31 de marzo de 2025](#)
- [Informe de fiscalización sobre las unidades del sector público autonómico que no forman parte de la cuenta general del Principado de Asturias, Universidad de Oviedo y Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación, ejercicio 2024](#)

CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN

- Informe de fiscalización "Gestión económico-financiera, contable y operativa de la Sociedad la Nueva Romareda, S.L."
- Informe sobre la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de Aragón del ejercicio 2024
- Subvenciones nominativas concedidas por la Diputación Provincial de Zaragoza, ejercicio 2022
- Subvenciones nominativas concedidas por la Diputación Provincial de Huesca, ejercicio 2022

CÁMARA DE CUENTAS CASTILLA-LA MANCHA

- Informe relativo al examen y comprobación de las cuentas anuales de las fundaciones del sector público regional no territorial, ejercicio 2022
- Informe de fiscalización de los Fondos de Compensación Interterritorial, ejercicio 2023
- Informe de fiscalización del Programa para la Digitalización del Sistema Educativo, financiado con fondos Next Generation 2021-2024